EVALUACIÓN #1 DE OFERTAS RECIBIDAS PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MP-MC-073-2025

OBJETO: BRINDAR APOYO AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PARA DESARROLLAR UN PLAN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN SALUD, ENFOCADO A LA COMUNIDAD DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DE PROGRAMAS RADIALES, CUÑAS RADIALES Y PERIFONEO

COMITÉ EVALUADOR:

- **DIANA MILENA GALLO FRANCO**
 Secretaria de Salud

- **SEBASTIAN CARDONA OSPINA**
 Contratista

PRESUPUESTO ASIGNADO: ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS DE PESOS M/L ($11.589.964) IVA INCLUIDO

INFORME DEL CIERRE DE LAS PROPUESTAS:
Se deja constancia de que las propuestas presentadas frente al proceso de la referencia fueron las siguientes al momento de cierre de presentación de ofertas el día veintidós (22) de octubre de 2025 a las 06:00 p.m.:


Mínima cuantía
MP-MC-073-2025 (En evaluación) Pliegos
Valor estimado 11.589.964 COP | Clasificación de objetos Prestación de servicios
Unidad de contratación CONTRATACIONES
Ver Enlace

BRINDAR APOYO AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PARA DESARROLLAR UN PLAN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN SALUD, ENFOCADO A LA COMUNIDAD DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DE PROGRAMAS RADIALES, CUÑAS RADIALES Y PERIFONEO

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 22/10/2025 6:00 PM - Fecha de publicación 17/10/2025 3:48 PM
Apertura 22/10/2025 6:05 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	Apertura de Ofertas
17/10/2025	22/10/2025	22/10/2025

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Secretaria de salud 2	CORPOAMIGOS	Oferta en evaluación	22/10/2025 4:16 PM	514.250 COP

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE
De acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, la selección del proponente que ejecute el objeto del proceso de selección será de manera objetiva. Para lo anterior, la entidad deberá tener en cuenta en el proceso de selección lo definido y previsto el del Decreto 1082 de 2015, Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 del 2021 de acuerdo con el procedimiento allí establecido para la modalidad de selección y demás normas aplicables.

Así entonces el menor valor será tomado de la oferta total incluido el IVA en caso de que aplique, independiente si el proponente es una persona natural o jurídica.

No.	REFERENCIA DE LA OFERTA	PROPONENTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA TOTAL CON IVA (SOBRE ÚNICO SECOP II)
1.	MP-MC-073-2025	CORPOAMIGOS	22/10/2025 4:16 PM	514.250 COP

Nota: los documentos habilitantes solo se revisan respecto de la propuesta de menor valor, en caso de que esta no cumpla se revisarán los documentos de la segunda menor oferta y así sucesivamente, realizando la evaluación hasta el proponente que cumpla con la totalidad de los requisitos.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD SEGÚN VALOR OFERTADO Y CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

No. PUESTO	OFERENTE
1.	CORPOAMIGOS

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS ÚNICO PROPONENTE: CORPOAMIGOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	**DIFUSIÓN DE CUÑA O AVISOS** Duración:30 segundos	La requerida por la supervisora	$6.250
2	**EMISIÓN PROGRAMA INSTITUCIONAL** Duración: 55 Minutos	La requerida por la supervisora	$250.000
3	**EMISIÓN PROGRAMA INSTITUCIONAL** Duración: 25 Minutos	La requerida por la supervisora	$183.000
4	**PERIFONEO** Duración: 1 hora	La requerida por la supervisora	$75.000
		VALOR TOTAL	$514.250

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS- ÚNICO PROPONENTE → CORPOAMIGOS

No.	DOCUMENTOS	PROPONENTE CORPOAMIGOS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta (numeral 23.1 invitación pública)	SI	
2	Cédula de ciudadanía (numeral 23.2 invitación pública)	SI	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal o su equivalente. (numeral 23.3 invitación pública)	SI	
4	Consorcio, Unión Temporal y Sociedades con Objeto Único.(numeral 23.4 invitación pública)	N/A	N/A
5	Certificado de cumplimiento del Pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de los Aportes Parafiscales. (numeral 23.5 invitación pública)	SI	
6	ANTECEDENTES (numeral 23.6 invitación pública)	SI	
7	Certificado de no inhabilidad por delitos sexuales Ley 1918 de 2018 (numeral 23.7 invitación pública)	SI	

8	**Certificado REDAM Decreto 1310 del 2022 para el representante legal de la empresa. (si aplica). (numeral 23.8 invitación pública)**	**SI**	
9	**Aceptación Compromiso Anticorrupción (numeral 23.10 invitación pública)** 1.1.9 ACEPTA EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO ☑ Yes ☐ No	**SI**	
10	**Formulario de la Propuesta Económica. (numeral 23.11 invitación pública)**	**SI**	
11	**Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).(numeral 23.121 invitación pública)**	**SI**	
12	**Resolución expedida por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones (numeral 23.13 invitación pública)**	**SI**	
13	**Experiencia del proponente (numeral 24 de la invitación pública)**	**SI**	
14	**OFERTA ECONÓMICA (numeral 24.1 invitación pública)**	**SI**	
15	**Aceptación condiciones técnicas exigidas**	**SI**	
CUMPLE		**SI**	
NO CUMPLE			

Observaciones comité evaluador 22/10/2025

El comité evaluador siendo el día veintidós (22) de octubre de dos mil veinticinco (2025) verifica que el proponente CORPOAMIGOS identificada con NIT **900008333-9** Y representada legalmente por FERNANDO GIRALDO HOYOS identificado con cédula de ciudadanía No. **9.856.771** cumplió con todos los requisitos exigidos dentro de la invitación pública de mínima cuantía.

El municipio de Pensilvania consulta los siguientes antecedentes no aportados en su propuesta económica así:
ANTECEDENTES (numeral 23.6 invitación pública): La entidad Revisa los siguientes antecedentes del representante Legal:

- Certificado de antecedentes fiscales para personas naturales
- Certificado de antecedentes disciplinarios para personas naturales
- Certificado de medidas correctivas para personas naturales

#1 Antecedentes Fiscales del Representante Legal.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de octubre de 2025, a las 15:43:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9856771
Código de Verificación	9856771251023154333

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

#2 Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal:

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283061289

PIB
15:46:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNANDO GIRALDO HOYOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9856771:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

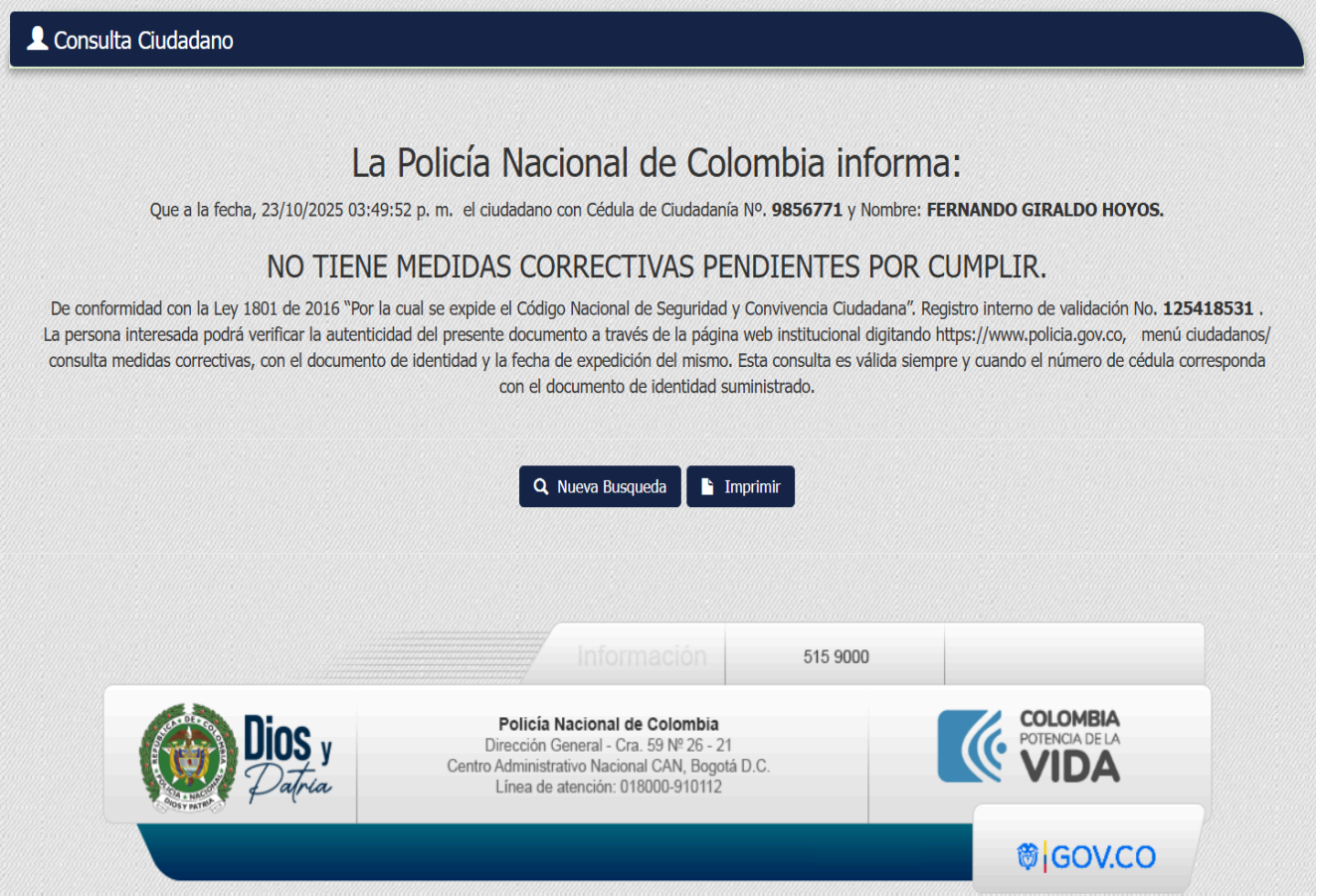
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

#3 Antecedentes Medidas Correctivas del Representante Legal:



DOCUMENTOS				RESULTADO	
REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS		REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES		CORPOAMIGOS	
CUMPLE		CUMPLE		HABILITADO	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
X		X		X	

TRASLADO DEL INFORME:

La propuesta más favorable presentada a la entidad, dado su menor precio, es la correspondiente a la Corporación ,CORPOAMIGOS identificada con **NIT 900008333-9** Y representada legalmente por **FERNANDO GIRALDO HOYOS** identificado con cédula de ciudadanía **No. 9.856.771** de Pensilvania Caldas **por un valor de quinientos catorce mil doscientos cincuenta pesos ($514.250) M/L correspondiente a la sumatoria de precios unitarios.**

En consecuencia, se recomienda al ordenador del gasto **ADJUDICAR** el proceso a la corporación **CORPOAMIGOS** identificada con **NIT 900008333-9** Y representada legalmente por **FERNANDO GIRALDO HOYOS** identificado con cédula de ciudadanía **No. 9.856.771** de Pensilvania Caldas

Dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía se otorga traslado del presente informe evaluativo a los interesados en los términos previstos por el cronograma del proceso para los fines pertinentes.

Para constancia se firma en Pensilvania, Caldas al día veintidós (22) días del mes de octubre de 2025

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES	**CARGO**	**FIRMA**
Diana Milena Gallo Franco	Secretaria de Salud	Original Firmado
Sebastian Cardona Ospina	Contratista	Original Firmado